

EL HORIZONTE.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, MATERIALES, PROVINCIALES, LOCALES Y NOTICIAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración del periódico, calle de la Iglesia número. 1. Huércal-Overa.
Fuera casa de los corresponsales.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huércal-Overa trimestre 1 peseta 50 cts.
Fuera trimestre 2 pesetas.
Pago adelantado.

EL HORIZONTE.

La propiedad del Horizonte, ha pasado desde hoy á otra empresa y por consiguiente su redaccion ha sufrido un cambio radical en su manera de ser, quedando constituida en la forma siguiente:

Director propietario D. Joaquin Sanchez Rubio, Redactores— D. Enrique Garcia Asensio, D. Alberto Garcia Useros D. Juan Asensio Garcia, D. José Arriata Lopez, D. Jerónimo Gimenez de Cisneros, Administrador propietario D. Enrique Garcia Asensio.

Siendo pues completamente agena esta empresa y Redaccion á cuantas cuestiones ha tratado el Horizonte en sus columnas, no responde absolutamente de nada, de cuanto ha aparecido hasta la fecha, dejando íntegra la responsabilidad á sus autores.

NUESTRA BANDERA.

Al cambiar de empresa y redaccion El Horizonte, justo es que dediquemos algunas líneas á esponer tanto nuestra conducta desde hoy en adelante, cuanto de los fines que nos proponemos conseguir en el curso de nuestra modesta publicacion.

En costumbre generalmente admitida en toda publicacion periódica, hacer una manifestacion especie de programa, en el que se márque taxativamente la línea de conducta que en el trascurso de ella se propone seguir.

En estos programas, que siempre aparecen en el primer número, se suelen ofrecer muchas cosas segun la índole de la publicacion que, luego en la práctica, sino imposible son difíciles de cumplir, efecto sin duda de los insuperables obstáculos, con que esta clase de empresas tropieza á cada paso. Y no se entienda con esto que censuramos á ninguno de nuestros compañeros en la prensa, no,

sino que convencidos, como estamos, de los muchos inconvenientes con que tropieza para poner en práctica sus ofertas, creemos firmemente que muchas veces se han de ver imposibilitados de ponerlas en ejecucion por causas completamente ajenas á su voluntad.

Siguiendo, pues, esta costumbre, y teniendo presente cuanto acabamos de manifestar, nosotros, si bien no desarrollaremos un programa completo, indicaremos sucintamente los puntos que tratará este periódico; secciones en que pensamos dividirlo, y si como no dudamos, dado lo amante que son á los adelantos y progresos de la localidad, contamos con el favor de nuestros paisanos y vecinos de los pueblos del rio Almanzora, cuyos intereses corren mancomunados con los nuestros, introduciremos poco á poco en nuestro semanario todas aquellas mejoras que sean compatibles con la índole de la publicacion.

Por regla general nos ocuparemos siempre con la ley de imprenta (nuestra madre) en la mano, para no delinquir (si és posible) en ninguno de sus artículos, y no será poco conseguir, si lo logramos; pues lo consideramos empresa superior á nuestras fuerzas.

Toda nocion de justicia tendrá eco en nuestro periódico, abonando siempre por que la moralidad, buena administracion, y mejora de los pueblos que baña el rio Almanzora sea un hecho práctico en este pais, tan falto hace tanto tiempo de que se fijen en ellos los ojos de todas las personas de valor y que se lleven á efecto las reformas que con tanta justicia están reclamando.

No espere nadie que en nuestras columnas se ofenda ni maltraten á nuestras autoridades; porque si bien estamos dispuestos á predigarles nuestros plácemes, en todo aquello que se hagan acreedores, en cambio para criticar seremos parcos, tan parcos, que solo nos limitaremos á suplicar humildemente se repare ó se verifique cualquiera accion á emision digna

de censura.

Para la division de los trabajos comprenderá «EL HORIZONTE» seis secciones, siendo la primera la que se ocupará de los adelantos de las ciencias, artes, y literatura; la segunda se dedicará al fomento de los intereses generales, y materiales; en particular los provinciales y locales; la tercera estará dedicada á la chismografía local, en cuya seccion publicaremos aquellas noticias que lo merezcan por su importancia. En la cuarta, nos ocuparemos de las cuestiones administrativas tanto generales como provinciales y locales, acuerdos de la diputacion y el Ayuntamiento en cuanto se refieran al mismo objeto; mejoras que pueden y deben introducirse con todas las demás cuestiones que puedan interesar al público. En la quinta seccion espondremos las decisiones que tanto en lo civil como en lo criminal, se tomen por este juzgado y su confirmacion ó revocacion por la Excma. Audiencia del territorio, publicando íntegras aquellas que por su importancia lo merezcan.

En esta seccion tendrán cabida los insertos que con arreglo á la ley deben verificarse en los periódicos locales. En la sexta seccion, que quedará dedicada á noticias generales, se darán las que sean de interés general, tanto del interior como del extranjero.

Contendrá además nuestro periódico una seccion religiosa, y otra de anuncios; publicando además en forma de folletín, artículos literarios, revistas de modas y todo aquello que ha de dar amenidad á nuestro periódico.

Este es nuestro pensamiento, y en resumen queda indicado nuestro programa: estos son nuestros deseos, estas nuestras aspiraciones por las que pondremos cuanto de nuestra parte esté para verlo realizado. ¿Lo conseguiremos?

Por lo que á nosotros atañe, no hemos de omitir medio alguno; lo restante pende del favor que esperamos conseguir del público.